


## VIII PREMIO ANUAL “GESTION PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO”

“Premio a las mejores prácticas de la gestión para resultados en el desarrollo de América Latina y El Caribe”

TÍTULO	“EXPERIENCIA EXITOSA DE CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ASOCIACIONES DE REICLADORES CON EQUIDAD DE GÉNERO EN LA CIUDAD DE PIURA – PERÚ Y SU IMPACTO EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS”.
CATEGORÍA EN LA QUE SE CONCURSA	Categoría principal: <b>MONITOREO Y EVALUACIÓN</b>  Categoría adicional (si aplica): <b>GESTIÓN POR RESULTADOS CON ENFOQUE DE GÉNERO</b>
NIVEL GUBERNATIVO	<b>GOBIERNO SUBNACIONAL: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA - PERÚ</b>
1.OBJETIVOS	<p><b>Objetivo General</b>-Impulsar la creación y formalización de Asociaciones de Recicladores con equidad de género en el ámbito de la Ciudad de Piura – Perú.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b> -Promoción del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos; Sensibilización de los potenciales beneficiados; Creación y formalización, implementación de Asociación de Recicladores.</p> <p>-Impulsar su participación en las actividades de reducción significativa de la contaminación ambiental, mejorando la calidad de vida y educación ambiental de la población, así como la generación de nuevas oportunidades de empleo formal, buscando principalmente la equidad de género.</p> <p>Desde finales del año 2021 la Municipalidad Provincial de Piura, viene trabajando de manera permanente y continua en la Creación, formalización e implementación de Asociaciones de Recicladores. A inicio no se contaba con Asociaciones de Recicladores, las mismas que tienen por finalidad reducir la cantidad y peligrosidad de los residuos sólidos dispuestos inadecuadamente, impulsando una cadena formal de reciclaje y generando un incremento de la conciencia ambiental en la ciudadanía; darles las herramientas necesarias para que a través de su actividad puedan obtener ingresos que les permitan de alguna manera alentar su deficiente situación económica.</p> <p>Esta experiencia tiene como período de ejecución desde mediados del año 2021 con proyección hasta diciembre del año 2022, fecha en la que se debe contar como mínimo la Creación, formalización e implementación de</p>

	5 Asociaciones de Recicladores.
2.INSPIRACIÓN	<p>1. Información recibida en CoPLAC-GpRD (puede seleccionar más de una opción):</p> <p>a. Información recibida en una Red <span style="float: right;">X</span></p> <p>b. Información recibida en un taller o curso <span style="float: right;">X</span></p> <p>c. De una publicación</p> <p>2. Información recibida de otras fuentes (puede seleccionar más de una opción):</p> <p>a. BID <span style="float: right;">X</span></p> <p>b. Naciones Unidas</p> <p>c. CEPAL</p> <p>d. GIZ</p> <p>e. OECD</p> <p>f. Banco Mundial</p> <p>g. Otras instituciones</p> <p>-Información recibida en cursos organizado por el Bid Indes y posteriormente recibida a través de la Red de Profesionales en la GpRD.</p>
3.ACTIVIDADES DESARROLLADAS	<p>Las actividades principales fueron:</p> <p>1. Promoción: Identificar la población objetivo en el ámbito del distrito de Piura - área urbana; esta población debe tener las siguientes características: extrema pobreza, equidad de género, tercera edad y capacidades diferentes. <b>(20 días)</b></p> <p>2. Sensibilización: Se capacita a población objetivo descartando aquellas que son menores de edad, situación no pobre. Los temas impartidos son: formalización de Asociaciones de Recicladores, Segregación, Almacenamiento, Comercialización, Acopio, etc; actividades de sensibilización y asistencia técnica. <b>(30 días)</b>. La asistencia técnica es permanente y se tiene como aliado al Ministerio del Ambiente.</p> <p>3. Creación y Formalización: Asesoramiento a la población seleccionada en trámites administrativos durante el proceso hasta su culminación. <b>(90 días)</b></p> <p>4. Implementación: capacitación en las actividades de Gestión y Asesoramiento para la segregación de residuos, Identificar rutas para intervención y socialización, entrega de herramientas, equipos, vestimenta necesaria para el inicio de actividades de reciclaje. <b>(30 días)</b></p> <p>5. Sistema de Monitoreo y Evaluación: Permite conocer si se están cumpliendo con las actividades propuestas y en cuanto a los beneficiarios</p>

	<p>para medir la eficiencia y el alcance de la cobertura, además de descubrir problemas y corregirlos. <b>(Permanente)</b></p>
<b>METODOLOGIA</b>	<p>El “Sistema de evaluación de PRODEV (SEP)” ha sido la herramienta clave en el proceso de formulación y evaluación para el logro de los resultados; basado en los cinco pilares de la gestión por resultados para el desarrollo. Esta experiencia fue concebida como piloto para lograr que la población objetivo se beneficie ya sea recibiendo capacitación o beneficiario directo como miembro directivo de la asociación, teniendo en cuenta la equidad de género.</p> <p>El distrito de Piura cuenta con una población aproximada de 189,000 habitantes donde las mujeres representan el 51% y los hombres el 49%. De esta población el 80% es decir más de 150,000 personas viven en la zona urbana, las mismas que generan en promedio 198 toneladas diarias de residuos comunes.</p> <p>En el año 2022, a pesar de las secuelas económicas y sociales que dejó La Covid-19, se logró el objetivo de implementación de las 05 Asociaciones de Recicladores previstas.</p> <p>El Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos, es un sistema implementado por la Municipalidad Provincial de Piura, para el reaprovechamiento de los residuos sólidos desde la fuente de generación, donde la población es el principal actor de su desarrollo, a través de la separación de sus residuos, su almacenamiento y entrega al personal encargado de realizar la recolección (Recicladores Formalizados) contribuyendo entre otros aspectos a evitar seguir arrojando y quemando residuos en los lugares denominados botaderos municipales y aprovechar los residuos como recursos para la fabricación de nuevos productos u otros similares.</p> <p>El distrito de Piura cuenta con 98 rutas de recolección selectiva en la cual a la fecha los promotores ambientales vienen sensibilizando a más de 10,000 familias, con el fin de crear una cultura ambiental en el distrito, encargándose de registrar datos de la familia; indicando los beneficios para su comunidad y el ambiente. En el año 2022 se recuperaron un aproximado de 900 toneladas de residuos Inorgánicos en el distrito de Piura con apoyo de las 5 asociaciones de recicladores, generando más de 1,500 puestos de trabajo de mano de obra no calificada.</p>

	 <p>Cada Asociación está conformada como mínimo en un 70% por mujeres, generalmente de la zona de intervención.</p> <p>Las asociaciones formalizadas participan, bajo el asesoramiento de la municipalidad provincial de Piura, para que sus productos sean vendidos a diversas empresas de la región generando con ello un ingreso económico a las miembros de las asociaciones, que les permitan de alguna manera mejorar su nivel de ingresos y con ello su calidad de vida.</p>
<p>5.RESULTADOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS</p>	<p>La meta en el período 2021-2022 fue formalizar 5 Asociaciones de Recicladores y brindar mano de obra local no calificada a 1,500 personas.</p> <p><b>A diciembre de 2022 se ha logrado formalizar e implementar 05 Asociaciones de Recicladores en el ámbito del distrito de Piura.</b></p> <p>Estas Asociaciones han logrado reaprovechar en promedio 3 toneladas diarias de residuos comunes, que si bien representan el 2% del total de residuos generadas en el distrito de Piura; como piloto ha logrado cumplir con el objetivo y se presenta como una gran alternativa para el manejo sostenido de los residuos sólidos inorgánicos a través de la implementación y formalización de más Asociaciones de Recicladores.</p> <p>Con la implementación de las 05 Asociaciones de Recicladores se ha logrado la participación de personas de la tercera edad, con habilidades diferentes y sobre todo con equidad de género. La mujer ha participado en un 70% en la sensibilización y manejo de residuos sólidos; logrando beneficiar a más de 10,000 familias.</p> <p>La capacidad de réplica se viene realizando a través de pasantías en los diferentes distritos y provincias del departamento de Piura – Perú.</p>
<p>6.DESAFIOS PENDIENTES</p>	<p>Como piloto la propuesta ha obtenido los resultados esperados, pero en una planificación del desarrollo y basada en resultados, su impacto debe ser mayor o debe beneficiar a la mayoría de la población es por eso que se tiene proyectado la implementación y formalización de 15 Asociaciones a finales del año 2023. Las Asociaciones de Recicladores están cumpliendo y</p>

	<p>van a cumplir un rol fundamental en el proceso de manejo de residuos sólidos. Es así que al estar constituidas podrán participar de una manera más eficiente de la cadena del reciclaje, permitiendo que los residuos sean reaprovechables.</p> <p>Estas Asociaciones podrán contratar más mano de obra local que han sido afectadas y que hoy por hoy no cuentan siquiera con un mínimo de ingresos económicos, convirtiéndose de esta manera en uno de los abanderados en el proceso de reconstrucción local, para el desarrollo de su gente, con equidad de género.</p> <p>Se estima que se pueden beneficiar a unas 40,000 personas adicionales a las que ya están siendo beneficiadas en la actualidad.</p>
7. AUTOR	<p>Nombre: MILTON QUINDE REYES Cargo: Planificador de la Municipalidad Provincial de Piura -Perú Correo: <a href="mailto:mquinde9@hotmail.com">mquinde9@hotmail.com</a> Teléfono: 51 966835938</p>